



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 024-2026

CONVOCATORIA

Vocal Magaly Camila Ruiz Cajas
Vocal Alfredo Juvenal Cuadros Añezco
Vocal Fabián Plinio Fabara Gallardo

Por disposición del magíster Damián Alberto Larco Guamán, Presidente del Consejo de la Judicatura, conforme lo establece la Resolución Nro. 029-2026, de 18 de febrero de 2026, y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8; y, 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **Sesión Extraordinaria Nro. 024-2026, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio de Planta Central, ubicada en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el día **lunes 02 de marzo de 2026 a las 18h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión en contra de la Jueza de la Unidad Judicial de Garantías Penales con sede en la parroquia Iñaquito, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha;



Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de marzo de 2026

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura